

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 4.326/2019

Por Resolución nº 2403/2019, de la Concejala del Área de Recursos Humanos se ha acordado aprobar las bases para la creación de una Bolsa de empleo o trabajo con el fin de llevar a cabo la contratación de puesto de Especialista en Igualdad como per-

sonal laboral temporal de este Ayuntamiento y su convocatoria.

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán solicitarlo en el modelo de instancia aprobado durante el plazo de siete días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El contenido de la Resolución nº 2403/2019 está publicado en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento alojado en la sede electrónica www.montoro.es.

Montoro, a 29 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.